



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

# *Proyecto de Resolución*

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina*

*Resuelve*

Solicitar al Poder Ejecutivo que informe, a través del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), sobre los puntos que se detallan a continuación, relativos a la gravísima situación por la que se encuentra atravesando el PAMI y los policlínicos PAMI I y PAMI II de la localidad de Rosario, Provincia de Santa fe, en el marco de la pandemia generada por el virus del COVID-19:

- 1) Informe la cantidad de afiliados que se encuentran internados en los nosocomios referidos al día de la fecha. Detallando cuantos padecen de Covid-19.
- 2) Manifieste cuantos casos de pacientes covid, afiliados al Instituto, han sido informados en la Ciudad de Rosario en los últimos 30 días discriminando los mismos día por día. Que cantidad se han recuperado y cuantos han fallecido.
- 3) Detalle que cantidad de camas según tipo de internación se encuentran disponibles, discriminado cuantas se encuentran preparadas para atender pacientes de Covid-19 e informe la cantidad de respiradores con los que cuentan cada uno de los centros de salud.



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

- 4) Especifique la cantidad de personal afectado actualmente a la atención específica de Covid-19 y como son los organigramas de guardias y descanso del personal.
- 5) Informe la cantidad de fallecidos diarios, desde el comienzo de la pandemia en el mes de marzo, especificando que cantidad de lugares disponibles poseen en sus morgues.
- 6) Indique, si es cierto que se encuentran utilizando salas de ecografía y otras instalaciones de los policlínicos como morgue.
- 7) En caso afirmativo, de razones de lo sucedido, explicando desde cuando las autoridades locales requirieron a PAMI central de los elementos necesario para hacer frente a esta situación. Especificando fecha del pedido de un camión refrigerante para el resguardo de los cuerpos y los motivos por los cuales aún ello no ha sido autorizado. Acompañe la solicitud correspondiente.
- 8) Cuál es el protocolo vigente para con los fallecidos por Covid-19.
- 9) Informe cuál es la demora existente entre que fallece un paciente por covid-19 y el cadáver es retirado de los nosocomios. Y cuales son los protocolos sanitarios que deben llevarse a cabo en dicha operación.
- 10) Indique si los fallecidos en las morgues, están identificados como fallecimientos a causa de Covid-19 y/o se encuentra a la espera del resultado de los hisopados.
- 11) Informe la demora actual en el procesamiento de los hisopados.



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

12) Explique qué medidas se han tomado desde el mes de marzo en la Ciudad de Rosario para prepararse para atender la pandemia teniendo en consideración su gran población de adultos mayores.

13) Indique la cantidad total de camas en todos los efectores (Clínicas, Sanatorios y/o Hospitales) contratados por PAMI que se encuentran preparadas y cuantas ocupadas en toda la Ciudad de Rosario, para atender el Covid-19.- Como así también la cantidad de lugares en morgue.

Firmante:

María Graciela Ocaña



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente,

Este proyecto de resolución tiene como antecedente el Expediente 5394-D-2020, presentado en el año 2020. Hace instantes nos hemos enterado de una noticia trágica y alarmante: Medios periodísticos de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, han dado a conocer la situación que se vive en el Policlínico PAMI I sito en la calle Sarmiento N° 373, de dicha jurisdicción.

En este centro de salud, se vive una situación de desborde total, según se ha informado, ya que se han encontrado cuerpos dentro de bolsas de residuos, algunos en la morgue perteneciente al policlínico, y otros en salas, como por ejemplo de ecografías, o en sus propias camas.

Esto pone de manifiesto la gravísima situación que vive la ciudad santafesina, en la que los números de contagios y de fallecidos/as aumentan sin límite, y la ocupación de camas críticas está a tope, y los centros de salud no dan abasto para atender a las necesidades que trae la pandemia de Coronavirus.

Es necesario que exista una respuesta inmediata por parte del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) dando explicaciones al respecto y actuando, ya que este tipo de situaciones de desborde deben ser contenidas en lo inmediato, si no queremos que se repitan las imágenes que hemos visto en otros países, en donde los pacientes no recibían una atención adecuada dada la escases de recursos, los muertos se multiplicaban, y sus cuerpos eran apilados en camiones frigoríficos.



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

La Argentina se encuentra actualmente en una situación crítica, en la que la pandemia se ha trasladado a las ciudades del interior del país, el número de contagios continúa en alza, y aún no vemos señales de que el problema pueda estar siendo superado (al menos transitoriamente, si no existe la vacuna por el momento).

Una de las causales que han generado llegar a esta instancia, es la deficiente tarea que ha llevado a cabo el Gobierno Nacional en materia de testeos, que hace que muchos de los casos no puedan ser detectados y aislados a tiempos, y de esta manera se propaguen los contagios.

Este es el resultado de la ausencia del Estado frente a la pandemia. Pedimos que se investiguen todos los centros de PAMI, ya que recibimos a diario innumerables denuncias de abandono y falta de recursos para el personal. Es inadmisibles que habiendo transcurrido 7 meses de aislamiento, ocurran este tipo de maltratos hacia los/as argentinos/as.

La realidad es que este gobierno solo se empeña en generar temas innecesarios que no forman parte de las preocupaciones de la gente, en vez de ocuparse de los temas relevantes, como es el caso de la titular del PAMI, que invierte su tiempo en despedir trabajadores/as en lugar de hacerse cargo de los efectores que le corresponden.

Vemos con extrema preocupación lo ocurrido en la ciudad de Rosario, y por ello, instamos a la titular del organismo, Lic. Luana Volnovich a que brinde explicaciones sobre la situación que se está viviendo allí en lo inmediato, y que arbitre los medios para garantizar que todo/a adulto/a mayor residente de dicha ciudad, pueda tener la atención que se merece.

En este sentido, paralelamente al presente pedido le solicitaremos a la Lic. Volnovich, a que acuda a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, y específicamente



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

a la Comisión de las Personas Mayores, a responder a los interrogantes que se le plantean en el presente Pedido de Informes.

En virtud de las consideraciones expuestas, y velando porque se garantice el trato digno y la atención integral de la salud a todos/as los/as afiliados/as del PAMI, especialmente aquellos/as residentes en Rosario y en los otros puntos críticos en materia de contagios en la actualidad, solicito a mis pares que me acompañen en el presente Proyecto de Resolución.

Firmante:

María Graciela Ocaña.